

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5056** *DISTRIBUCIONES MIROBRIGA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 16/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Distribuciones Mirobriga, S.L., con CIF n.º B-37036464 en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.584,68 euros de principal.

Salamanca, 17 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110011442-1